

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos-CAPUFE-

Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con una experiencia de más de 50 años, que tiene por objeto administrar y explotar, por sí o a través de terceros, mediante concesión, caminos y puentes federales; llevar a cabo la conservación, reconstrucción y mejoramiento de los mismos y participar en proyectos de inversión y coinversión para la construcción y explotación de las vías generales de comunicación en la materia, pudiendo afectar para tal propósito, los ingresos provenientes de las vías que administra.

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), CAPUFE establece su visión, misión y objetivos institucionales debidamente alineados a las Metas Nacionales y Estrategias Transversales del PND y, objetivos sectoriales, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018.

De tal manera fueron identificados tres objetivos institucionales (preliminares) asociados con:

- Mejorar la prestación de los servicios a los usuarios de la red operada por CAPUFE.
- Fortalecer los esquemas de seguridad vial a los usuarios que utilizan la red operada por CAPUFE de acuerdo a estándares internacionales.
- Incrementar la productividad y autosuficiencia financiera para el fortalecimiento del desempeño del Organismo.

En ese sentido, este Descentralizado dirige sus esfuerzos para desempeñarse como una institución modelo en la operación de caminos y puentes de altas especificaciones, rentable y competitiva, ajustándose a patrones de comportamiento dirigidos a resultados, lo que supone una actitud intensa en la búsqueda de la satisfacción y seguridad de los usuarios, así como la mejora de la imagen institucional, con el fin de “Transformar a CAPUFE en un concesionario y operador competitivo, que otorgue servicios de excelencia a los usuarios y clientes, con base en estándares de desempeño, fortaleciendo las acciones de transparencia y rendición de cuentas, en apego a las directrices del Ejecutivo Federal”.

En 2013, CAPUFE operó una infraestructura propia integrada por dos autopistas con una longitud de 76.7 kilómetros y 30 puentes, de los cuales 14 son internacionales. Asimismo, operó por contrato 41 autopistas con una longitud de 3,787.3 kilómetros y cinco puentes, que incluyen 3,625.5 kilómetros, así como tres puentes de la Red del Fondo Nacional de Infraestructura (FNI).

En conjunto, la presencia institucional alcanzó una cobertura de 43 autopistas con una longitud de 13,797.3 Kilómetros/Carril, y 35 puentes, lo que equivale alrededor del 43 por ciento de la Red Nacional de Autopistas de Cuota y 75 por ciento de la Red Nacional de Puentes de Cuota.

El **flujovehicular** en la red operada por el Organismo con base en cifras homologadas, registró 426.6 millones de cruces vehiculares; de los cuales 75 por ciento se efectuó a través de las autopistas del FNI, 12.9 por ciento en la Red Propia, y el restante 12.1 por ciento en la operada por contrato. Cabe destacar que no se consideran los cruces de los vehículos que circularon libres de peaje durante la emergencia por los fenómenos meteorológicos registrados en el mes de septiembre de 2013 en las autopistas México-Cuernavaca (21 de septiembre-14 de octubre) y Cuernavaca-Acapulco (21 de septiembre-9 de diciembre); al considerar los cruces libres (5 millones de cruces aproximadamente) se registra un incremento en el aforo del 1 por ciento, durante 2013.

A través del sistema de telepeaje y medios electrónicos de pago se registraron 88.6 millones de cruces vehiculares

DESCRIPCIÓN	2012	2013
TOTAL		
Autopistas	43	43
Longitud en Kms	3,794.4	3,864.0
Puentes	35	35
Red Propia		
Autopistas	3	2
Longitud en Kms	82.8	76.7
Puentes	30	30
Por Contrato		
Autopistas	40	41
Longitud en Kms	3,711.6	3,787.3
Puentes	5	5

FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

y se captaron 9,989.3 millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 20 y 40 por ciento del aforo e ingreso total de la red operada por CAPUFE, respectivamente.

En materia de tarifas de peaje, la SHCP, autorizó, entre otras, la Tarifa anual por la contraprestación de los servicios de operación, administración y mantenimiento de la Red FNI, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el incremento (a partir del 19 de septiembre de 2013) de 3 a 4 pesos en la tarifa de peatones en los puentes internacionales de la frontera norte, de 1 a 2 pesos y de 2 a 3 pesos la tarifa de triciclos en el puente Rodolfo Robles y las tarifas por la prestación de servicios de información carretera 074 para tramos del grupo COCONAL y libres de la SCT.

En materia de Obra Pública, con base en los recursos autorizados, CAPUFE realizó en su Red Propia las obras que se describen en el cuadro siguiente:

En cuanto al Programa Integral de Atención a Usuarios, la operación del número de marcación corta de información carretera 074 se ha posicionado como un medio para que los usuarios soliciten información sobre el seguro del usuario, asistencia gratuita, médica o servicios de arrastre, así como información carretera: Del total de llamadas atendidas en la Central de Atención a Usuarios, el 99.3 por ciento (477,393) correspondieron al número de información carretera 074, y el restante 0.7 por ciento (3,188) provienen de las torres de auxilio vial. Cabe destacar que del total de las llamadas recibidas en el 074, el 99.35

por ciento (474,300) corresponden a usuarios que transitaban por tramos carreteros operados por CAPUFE, el 0.61 por ciento (2,897) a los tramos carreteros a cargo de la SCT y el 0.04 por ciento (196) a los tramos carreteros concesionados a COCONAL (Durango-Yerbanís, Yerbanís-Torreón, San Luís Potosí-Río Verde y Toluca-Zitácuaro). Se llevó a cabo el enrutamiento del 074 al 088 a partir del 22 de marzo, el cual consiste en el enrutamiento del número 074 al 088, el cual es operado por el Centro de Atención del Comisionado (CEAC), dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad; con lo cual todos los usuarios que llamaron al 074, fueron atendidos en primera instancia por personal del CEAC, y estos a su vez, canalizaron posteriormente la llamada a los operadores del 074, a fin de atender a los usuarios, ya sea para otorgar algún servicio de auxilio vial, o para proporcionar información de los tramos carreteros.

La presencia de CAPUFE en la red social Twitter, ha tenido una notable aceptación entre la ciudadanía por lo que se ha incrementado de manera considerable el número de seguidores respecto al año anterior, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

PRINCIPALES OBRAS DE LA RED PROPIA	
Conservación de Caminos	Conservación Puentes
<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la rehabilitación de pavimentos y conservación de la superficie de rodamiento de concreto hidráulico en 40.3 kilómetros-cuerpo, que incluyen los trabajos de sustitución de losas en tramos aislados en el Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris. Se realizó mantenimiento rutinario a 150.3 en los caminos director Chapalilla-Compostela y Entronque Cuauhtémoc-Entronque Osiris, en el Libramiento Sur de Reynosa, así como en la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque (acceso del Puente Antonio Dovalí Jaime). 	<ul style="list-style-type: none"> Se proporcionó conservación menor a los 29 puentes programados. Se construyó las bardas perimetrales en las Plazas de Cobro "Puente Sinaloa" Se modernizó la techumbre en la Plaza de Cobro "Caracol".

FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SEGUIDORES TWITTER	2012	2013	Variación (%)
Por año	165,910	282,633	70.3
Acumulado	86,962	116,723	34.2

FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Cabe destacar que CAPUFE ocupa el segundo lugar, dentro de las dependencias de la Administración Pública Federal con mayor número de seguidores a través de Twitter (282,633 seguidores).

Por lo que se refiere a la Información oportuna para planear los viajes, se encuentra disponible en la página web www.capufe.gob.mx; vía el número 074; en Twitter (@CAPUFE); la aplicación “Alerta Carretera Móvil” (para Android y Apple), y en las Señales de Mensaje Variable, la correspondiente a los siguientes temas: i) Horas pico” y tiempos de cruces en las principales plazas de cobro (Vialidad CAPUFE), ii) Contingencias en tramos carreteros (Alerta Carretera), iii) Trayectos de un punto a otro (Traza tu Ruta), iv) Tarifas de plazas de cobro, v) Recomendaciones de manejo y condiciones climatológicas y vi) Información de lugares de interés y distancias (gasolineras, zonas turísticas, etc.).

Se proporcionaron 93,988 servicios de arrastre de vehículos, lo que representó un incremento del 12.9 por ciento respecto a los proporcionados en 2012 (83,226). Asimismo, los tramos carreteros en donde se cuenta con servicio médico, durante el ejercicio 2013, se registraron 43,929 movilizaciones de ambulancias, unidades de rescate y de señalamiento dinámico, cifra inferior en 1.9 por ciento, con relación a lo observado en el año anterior. Por su parte, el total de asistencias médicas tanto en las unidades de atención médica prehospitalaria (UAMP) como en ambulancias fue de 2,104 usuarios de la infraestructura a cargo de este Organismo, lo que representa una disminución del 0.04 por ciento respecto al ejercicio 2012.

En los periodos de mayor aforo registrados (vacaciones y días festivos), se promovió una mayor coordinación interinstitucional con el propósito de agilizar el cruce de los usuarios y garantizar la seguridad y calidad en la prestación de los servicios carreteros y se llevaron a cabo ocho **operativos especiales**. Como resultado de las acciones instrumentadas, se observó una reducción efectiva en el tiempo de pago y cruce vehicular, con la consecuente disminución de filas en horas y días pico; incremento de llamadas a través del 074, respecto a las recibidas a través de las torres de auxilio vial.

CAPUFE en conjunto con BANOBRAS, diseñó el Proyecto de Modernización Tecnológica a llevarse a cabo en dos etapas; la primera en el eje carretero México-Acapulco y el tramo de peaje cerrado Chamapa-Lechería y, la segunda en el corredor México-Irapuato y México-Veracruz, al cierre de 2013, el proyecto presentó un avance del 51 por ciento en el tramo México-Acapulco, y del 70 por ciento en el Chamapa Lechería, estimando su conclusión durante el segundo trimestre de 2014.

En materia de **Seguridad Vial**, como resultado de las acciones instrumentadas para prevenir, disminuir la accidentalidad y su severidad, así como asegurar la mejor atención a los usuarios accidentados, los Índices de Siniestralidad (Accidentes por Millón de Vehículos por Kilómetro Recorrido), de Morbilidad (lesionados por cada 100 accidentes) y Mortalidad (decesos por cada 100 accidentes) registraron disminuciones del 4.8, 7.3 y 7.7 por ciento, respectivamente, en relación a los observados en 2012, así como los accidentes, lesionados y decesos disminuyeron el 4.7, 11.7 y 12.0 por ciento, correspondientemente.

En línea con la Estrategia Nacional se elaboró el Plan de CAPUFE para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, el cual registró 585 decesos, lo que representa una reducción del 12 por ciento en los decesos respecto a 2012 y del 13.0 respecto a la meta anual de CAPUFE. La Meta tiene como objetivo la reducción en un 50 por ciento de las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito para el año 2020. CAPUFE estima reducir anualmente 6 por ciento los decesos para cumplir con la meta.
